

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Senado

La nueva integración de la llamada Cámara alta del Congreso de la Unión servirá como piedra de toque para saber si son verdad o pura retórica los anuncios de separación de poderes y entre el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional.



Hace veinte años, escuché a don Jesús Reyes Heróles una profecía que no se cumplió. A su entender, el dirigente cetemista en Nayarit, Emilio M. González, era el indicado para sustituir a Fidel Velázquez en la conducción de la Confederación de Trabajadores de México, cuando concluyera la presencia del ya entonces vetusto líder. En aquel entonces, González era senador por segunda vez. Murió don Jesús, González fue gobernador y nuevamente miembro del Senado, y Velázquez sigue en su puesto.

Su presunto reemplazo, en cambio, ha tenido que retirarse de la política. Aunque meses atrás su deficiente salud lo obligó a apartarse de la presidencia de la Gran Comisión del Senado, la semana pasada debió formalizar su renuncia. En los hechos era innecesario que lo hiciera, pues si bien corresponde a esa Cámara la presidencia de la Comisión Permanente en este último receso de la LV legislatura, faltan solamente dos meses para su conclusión.

Para ese breve periodo fue elegido líder del Senado Humberto Lugo Gil. Hace doce años, el legislador hidalguense lo fue de la Cámara de Diputados, en la LII legislatura, la primera del sexenio de De la Madrid. Un caso semejante, de encabezar la mayoría priísta en las dos cámaras, había sido protagonizado por Carlos Sansores Pérez, que pasó de dirigir los trabajos de los diputados entre 1973 y 1976 a hacer lo propio en el Senado. Sólo se quedó allí medio sexenio, entre 76 y 79, porque el presidente López Portillo lo incluyó en la recomposición de su gobierno hecha a la mitad del camino, y lo hizo director del ISSSTE.

Estarían en situación de parangonar a Sansores y Lugo Gil, a partir de noviembre próximo, María de los Angeles Moreno Uriegas y Fernando Ortiz Arana. Ambos encabezaron, durante media legislatura cada uno, la Cámara de Diputados. El virtual senador queretano, además, fue líder de la Asamblea de Representantes del Dis-

trito Federal. Organismo nuevo, con exigencias políticas particulares por la precariedad de la posición priísta, conducir esa Asamblea requirió de Ortiz Arana dotes de compondor político que luego aplicó en los primeros periodos de sesiones de la LV legislatura. Por ese motivo, por haber sido después líder del PRI, y por las nuevas condiciones del Senado, análogas a las de sus experiencias previas, se auguraba aun desde antes de su designación como candidato que podría encabezar la fracción priísta (cualquiera que fuera su tamaño y por ende su papel) en la cámara restaurada por Sebastián Lerdo de Tejada.

Cuando a última hora se hizo candidata a María de los Angeles Moreno, y por el hecho de que a la hora de su elección dirige la Cámara de Diputados, se supuso posible la continuación de su encargo, ahora en el Senado. En sentido contrario a esa previsión obra el hecho de que se la colocara en la fórmula priísta en segundo lugar, antecedida por Fernando Solana. Por esa circunstancia, por su experiencia guberna-



La campaña de Fernando Solana como candidato a senador por el Distrito Federal se basó en un le-

ma que cobrará sentido si en verdad se trata de modificar los términos en que actúa el Poder Legislativo: "Por un Senado con decisión".

mental (aunque no legislativa) y por las condiciones de su triunfo, se han reforzado las posibilidades de que Solana sea, y no los líderes parlamentarios mencionados, quien encabece los trabajos senatoriales.

La decisión respectiva, sin embargo, depende de cómo se resuelvan dilemas en curso actualmente. Estos consisten en determinar si la separación entre el gobierno y su partido corresponden a una iniciativa real o sólo será cosmética, y si se practicará en efecto la división de poderes. Es decir, se verá en este caso específico si la mano del candidato con mayor número de votos (ese es, a mi juicio, el mejor modo de referirse en estas semanas al doctor Ernesto Zedillo) efectivamente sufrió la amputación del dedo, y se dejará, en consecuencia, a los senadores priístas o a su partido, resolver sobre la cuestión de su liderazgo. Si ese fuera el caso, las predeterminaciones que hacían mecánicamente esperable la designación de Ortiz Arana o de María de los Angeles (así sin apellido, como quiso su propaganda identificarla) no se cumplirían, y en cambio quedaría abierta la posibilidad de hacer política real en el Senado desde antes de su instalación.

Acaso previendo una situación de esa naturaleza, la propaganda de Fernando Solana proponía a los votantes "un Senado con decisión".

...

CAJÓN DE SASTRE

Se ha buscado convertir la tercera conferencia internacional sobre población y desarrollo, que hoy comienza en El Cairo en un tema de política nacional. Los grupos más conservadores quieren una definición del gobierno mexicano sobre el aborto, que está muy claramente establecida en la ley. Se ha practicado, con éxito infortunadamente, la falacia de oponer a los enemigos con los partidarios del aborto, ya que es falso que haya tales partidarios. Nadie en su sano juicio puede favorecer esa práctica, cualquiera que sea la consideración que cada quien tenga sobre el comienzo de la vida. Lo que importantes corrientes humanistas, que no criminales, proponen, es por un lado considerar ese tema como un problema de salud pública de dimensiones tales que lo criminal es cerrar los ojos ante su existencia. Y, por otro lado, que se reconozca como un derecho humano propio de la pareja, cuando la hay, o de la mujer cuando debe decidir a solas, resolver sobre los nacimientos. Por lo demás, en la capital egipcia se decidirá que cada gobierno adopte sobre el aborto la posición interna que sus condiciones sociales impongan.